

ASUNTOS GENERALES

GESTIÓN DE ESPACIOS Y APOYO A LA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

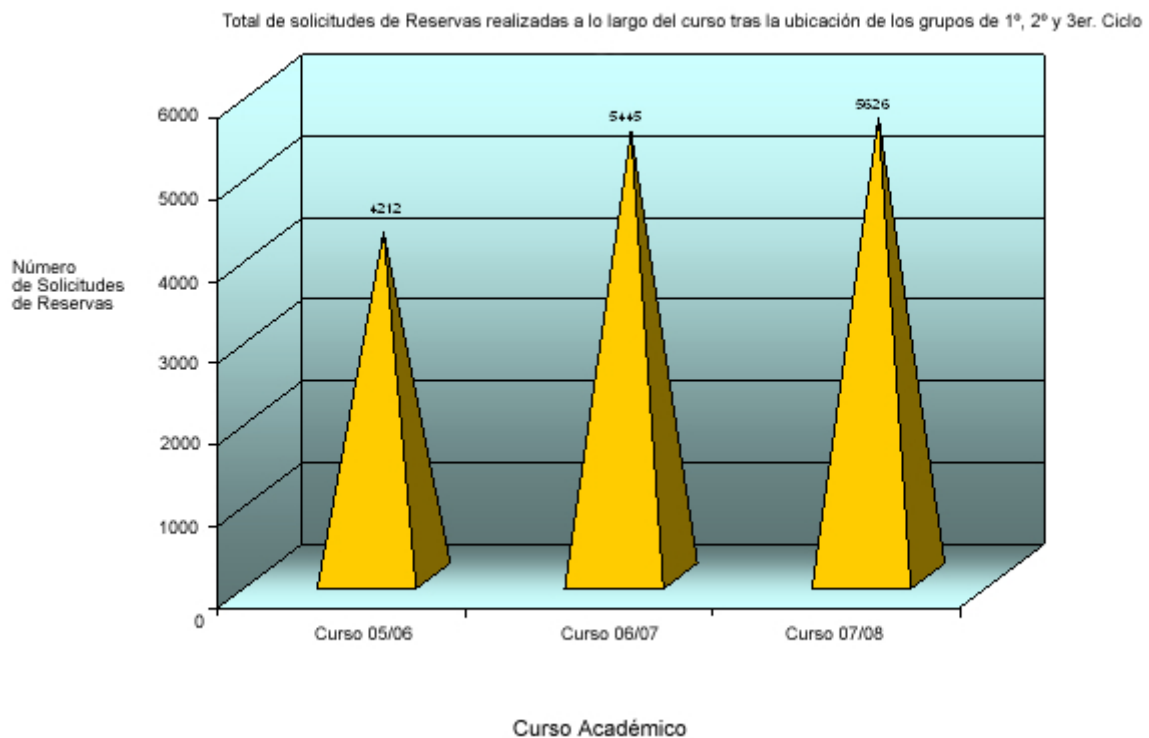
El curso 2007-2008 se ha caracterizado por la puesta en marcha de un considerable número de nuevos espacios, entre aulas y laboratorios, en el edificio 24. Este edificio ha pasado a tener un total de 42 aulas docentes, la mayoría de baja capacidad. Este hecho ha facilitado la ubicación de un enorme número de actividades docentes demandantes de estos tipos de espacios (Aula de Idiomas; Centro de Estudios para Extranjeros; Tercer Ciclo, asignaturas optativas, etc). La consecuencia lógica de este incremento de aulas ha sido la liberalización de determinados espacios pequeños en la Galería Central, muy congestionada en los últimos cursos.

Por otro lado, se ha vuelto a reorganizar la reubicación del personal de administración y servicios en la plantas baja y primera de los edificios 9 y 12.

Igualmente es interesante destacar que, a diferencia de otros años, la planificación docente del próximo curso para la asignación de aulas para los distintos grupos de 1.º y 2.º ciclo, se ha realizado durante el mes de junio, para lo que se ha convocado a los Decanos de las distintas titulaciones en la última semana de dicho mes.

En relación a la distribución de grupos, destacar que la progresiva implantación de titulaciones ha supuesto la ubicación de un total de 138 grupos de 1.º y 2.º ciclo en turnos de mañana y tarde.

Con respecto a las solicitudes de espacios recibidas durante el curso 2007-2008, vía web o de modo presencial, tras la ubicación de la docencia de 1.º y 2.º ciclo, se han superado en más de un 3,34% las cifras obtenidas en el año anterior, tal y como se aprecia en el gráfico adjunto. Para conjugar la falta de espacio disponible en los seminarios del Campus con las necesidades solicitadas por los estudiantes, se han habilitado nuevamente durante este curso dos aulas, una para estudio y otra para elaboración de trabajos, en época de exámenes.



Destacar también que a raíz de la implantación del Proceso de Reserva de Espacios y de la puesta en marcha de los indicadores del mismo, se ha obtenido el dato de que el 98,48 % de las solicitudes recibidas han sido resueltas en un plazo inferior a 48 horas, cumpliendo así ampliamente los compromisos y parámetros de calidad adoptados por el Área de Asuntos Generales para este Servicio.

Los espacios más solicitados por los miembros de la comunidad universitaria han sido las aulas de teoría (40,62 % de las solicitudes), seguidas de las aulas de informática (17,59 %), salas de juntas (15,50%) y seminarios (15,25%). El resto de espacios de la Universidad completaría el porcentaje. Las aulas de informática han experimentado un mayor grado de rendimiento al haberse llevado a cabo la renovación de equipos de las aulas del edificio 3 y algunas del edificio 2.

En cuanto a despachos de profesorado, cabe destacar la conversión de algunas salas de juntas del edificio 11 en despachos a fin de paliar la escasez de estos espacios en relación con el incremento de plantilla del personal docente e investigador.

Como consecuencia de algunas propuestas de mejora elaboradas, tanto a nivel de Área como a nivel de Unidad, se ha conseguido:



- La activación del proceso “Reservas de Espacios”, en cuanto a recogida de datos necesaria para el funcionamiento de sus indicadores.
- Modificar el formulario de “Reserva de Espacios”, desgranando del mismo las solicitudes de material audiovisual.
- La conversión de formato de la práctica totalidad de los croquis con detalles gráficos de las instalaciones del Campus. Faltaría tan sólo el edificio de la Biblioteca, a la espera de la finalización de las obras que se están llevando a cabo.

REGISTRO E INFORMACIÓN GENERAL

En cuanto al Registro General, en este curso se ha finalizado la instalación de la aplicación @ries (para la gestión del registro presencial y telemático) en todos los equipos informáticos, eliminándose la aplicación anterior, por lo que el Registro se encuentra totalmente adaptado al nuevo sistema.

Otro aspecto a destacar es la atención personalizada de los clientes que demandan información. Desde finales del año 2007 se ha eliminado la ventanilla de información, atendándose a los clientes en mesa. Además, se ha dividido la información general de la propia del registro (impresos, forma y plazos de presentación de documentos, etc.).

En lo que respecta al sistema de ordenación de colas (Teleturno), se ha suprimido la obligatoriedad de su utilización por parte del personal perteneciente a los colectivos PAS/PDI de la Universidad, por lo que la atención a éstos es inmediata (en el momento en que quede libre una mesa). Esta medida ha supuesto una mejora en cuanto a la eficacia en la atención por parte del personal.

Por otro lado, en la Unidad de Registro e Información General, y debido a su próxima división en Oficinas, se está realizando una “redistribución interna de procesos”, de forma que se han repartido éstos para adecuarlos al funcionamiento que tendrá cada Oficina en un futuro, adecuando igualmente al personal que se encarga, en estos momentos, de su desarrollo.

En el campo de la emisión de los certificados digitales, se ha detectado un incremento considerable. Los datos de los últimos años se detallan a continuación:



Año 2006	193
Año 2007	418
Año 2008 (hasta el 15 de junio)	217

En cuanto a Calidad, y conforme a la propuesta de mejora n.º 10 “Elaboración del Mapa de Procesos”, dentro del Plan de Mejora de la Calidad en la Universidad Pablo de Olavide, se han enviado para su aprobación al Gabinete de Análisis y Calidad los procesos de Registro General (entrada y salida) y Publicaciones en los Tablones de Anuncios (realizado conjuntamente con la Unidad de Servicios Comunes), que se suman al enviado el curso anterior (Tarjetas Identificativas).

Se está ultimando, para enviar igualmente al Gabinete de Análisis y Calidad, los procesos de Sellos Oficiales e Información General y los subprocesos de Elaboración del Directorio Telefónico y Realización de la Certificación Digital o Firma Electrónica.

Por último, comentar la reestructuración llevada a cabo en el Archivo del Área de Asuntos Generales, siendo actualmente, con el nuevo sistema de ordenación de cajas implantado, más fácil, rápida y cómoda la búsqueda de la documentación necesaria.

CONVENIOS Y APOYO A ÓRGANOS COLEGIADOS

Procesos Electorales

Durante el curso 2007-2008 se han celebrado los siguientes procesos electorales directos:

Claustro Universitario

Se procede a la renovación total de dicho órgano:

- Sector Funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios (por Centros). Únicamente se celebran elecciones por la Facultad de Ciencias Empresariales, en el resto, o bien se presentan igual número de candidaturas que de puestos a cubrir (Escuela Politécnica Superior), o el número de candidaturas es inferior (Facultad de Ciencias del Deporte; Facultad de Ciencias

Experimentales; Facultad de Ciencias Sociales; Facultad de Derecho y Facultad de Humanidades).

- Demás Componentes del Personal Docente e Investigador. Se celebran elecciones al presentarse mayor número de candidaturas que de puestos a cubrir.

Estudiantes. Únicamente se celebran elecciones en las siguientes titulaciones:

- Estudios Conjuntos en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas
- Estudios Conjuntos en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración
- Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración

En el resto de titulaciones no se celebran elecciones bien por no presentarse candidaturas o ser éstas inferiores o igual al número de puestos a cubrir.

- Personal de Administración y Servicios. No se celebran elecciones ya que el número de candidaturas presentadas es inferior al número de puestos a cubrir.

Juntas de Centro

Se procede a la renovación total de las siguientes Juntas de Centro:

- Facultad de Derecho.

Se celebran elecciones, al presentarse mayor número de candidaturas que de puestos a cubrir, en los sectores Funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios y Personal Docente e Investigador no Funcionario de los Cuerpos Docentes Universitarios.

No se celebran elecciones en el sector del Personal de Administración y Servicios, al presentarse igual número de candidaturas que puestos de puestos a cubrir.

- Facultad de Ciencias Empresariales.

Se celebran elecciones, al presentarse mayor número de candidaturas que de puestos a cubrir, en los sectores Funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios y Personal Docente e Investigador no Funcionario de los Cuerpos Docentes Universitarios.

No se celebran elecciones en el sector de Personal de Administración y Servicios, al presentarse igual número de candidaturas que de puestos a cubrir.

- Facultad de Humanidades.

Únicamente se celebran elecciones en el Sector Funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios. No se celebran elecciones en los sectores Personal Docente e Investigador no Funcionario de los Cuerpos Docentes Universitarios y Personal de Administración y Servicios al presentarse igual número de candidaturas que de puestos a cubrir.

Consejos de Departamento

Se procedió a la renovación total de los siguientes Consejos de Departamento:

- Departamento de Derecho Privado.
No se celebran elecciones en el Sector Personal de Administración y Servicios al presentarse igual número de candidaturas que de puestos a cubrir, ni en los sectores Estudiantes de Primer y Segundo Ciclo y Estudiantes de Tercer Ciclo al no presentarse candidaturas.
Únicamente se celebran elecciones en el Sector Personal Docente e Investigador a Tiempo Parcial.
- Departamento de Derecho Público.
No se celebran elecciones en el Sector Personal de Administración y Servicios al presentarse inferior número de candidaturas que de puestos a cubrir, ni en los sectores Personal Docente e Investigador a Tiempo Parcial, Estudiantes de Primer y Segundo Ciclo y Estudiantes de Tercer Ciclo, al no presentarse candidaturas.

Asimismo, se convocaron elecciones parciales en los siguientes Departamentos:

- Departamento de Deporte e Informática.
Cubrir las vacantes en la representación del sector Personal de Administración y Servicios. No se celebraron elecciones al presentarse igual número de candidaturas que de puestos a cubrir.
- Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.
Cubrir las vacantes en la representación del sector de Profesorado a Tiempo Parcial no Doctor y en el sector de Personal de Administración y Servicios. No se celebraron elecciones al no presentarse candidaturas.

Se produjo la renovación de la representación estudiantil en todos los Departamentos de la Universidad Pablo de Olavide. Únicamente se celebraron elecciones en el Departamento de Deporte e Informática (Estudiantes de primer y segundo ciclo) y en el Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales (Estudiantes de tercer ciclo). En los demás, no se celebraron elecciones, bien por la no presentación de candidaturas, bien por ser éstas inferiores al número de puestos a cubrir, por lo que se produjo la proclamación automática de los candidatos/as.

Representantes de Estudiantes en Grupos de Clase

Tuvieron lugar durante varios días lectivos para facilitar el voto de los estudiantes en función de la organización de la docencia en los grupos de clase.

Asimismo, y ante la dificultad que entraña desarrollar este proceso de forma centralizada en el Área de Asuntos Generales, y no directamente desde los Centros, se acordó iniciar gestiones por parte del Equipo de Gobierno para desformalizar dicho proceso y desconcentrarlo en los propios Centros con el objetivo de conseguir una mayor coordinación de la información generada por la implantación de los nuevos sistemas de organización de la docencia, y establecer un contacto más directo entre los estudiantes y los Centros responsables de las titulaciones que éstos cursan.

Convenios

Los convenios puestos a trámite durante el curso 2007-2008 (entre el 31 de julio de 2007 y el 16 de julio de 2008) han sido 383, lo que supone un incremento del 26'8 % con respecto al curso anterior. Los expedientes tramitados íntegramente -firmados- con fechas comprendidas dentro del citado curso académico o con fechas anteriores, pero que no se habían computado anteriormente, por faltarle algún trámite- han sido 289, lo que supone un incremento del 17% con respecto al curso anterior.

Para la consulta de la relación de convenios firmados en el curso académico se ha de acudir al bloque de Relaciones con la Sociedad de esta Memoria.

Memoria Académica

Como cada año, la Oficina, bajo la coordinación de la Secretaría General, ha colaborado con ésta en la elaboración de la memoria anual de actividades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, disponible para el acto de apertura del curso académico tanto en su versión extendida (formato Cd-rom), como en su versión resumida (formato libro).

Prácticas Estudiantes IES

Un año más, se ha autorizado a estudiantes del IES Heliópolis el desarrollo del Módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT) correspondiente a los Ciclos de Formación Profesional Específica en los servicios administrativos de la Universidad, concretamente, se trata de un estudiante del Ciclo de Formación Profesional Específica de Grado Superior (Administración y Finanzas) con destino en el Servicio de Deportes de la Universidad Pablo de Olavide (SDUPO).